

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
FIDEICOMISO RD VIAL
OFICINA COORDINADORA GENERAL**

Santo Domingo, D.N.
10 de febrero del 2020.



AL : **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL FIDEICOMISO RD VIAL**

DE : Peritos designados para la evaluación del proceso de referencia FIDEICOMISO-CCC-CP-2019-0007.

ASUNTO : Informe de evaluación técnica del proceso (Suministro de Botellones de Agua Potable en las Estaciones de Peajes y en la Oficina Coordinadora del Fideicomiso RD Vial).

Muy cortésmente nos dirigimos a ustedes, con la finalidad de remitir el informe de evaluación de la oferta técnica de acuerdo a lo requerido en el pliego de condiciones del proceso en cuestión, a la única empresa participante la cual se muestra a continuación:

NOMBRE DEL OFERENTE	RPE NO.
Agua Cristal, SA	21

Comprobándose que la empresa **Agua Cristal, SA**, entregó sin errores todos los documentos subsanables solicitados posterior a la apertura dentro del tiempo establecido en el cronograma de actividades del pliego de condiciones, esta empresa queda habilitada para la evaluación técnica de sus ofertas.

Luego de verificado lo anterior, por tratarse de una evaluación técnica procedimos a evaluar los siguientes ítems, conforme se evidencia a continuación:

EVALUACION TECNICA				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Agua Cristal, SA
1	Botellones de Agua Potable de 5 galones: Incluye: - Suministro parcial, según necesidad de consumo en las diferentes Estaciones de Peaje y La Oficina Coordinadora La Cumbre por un periodo aproximado de un (1) año. - Suministro de 35 Bebederos, 22 Anaqueles con capacidad de 60 Botellones y 1380 Botellones de 5 galones vacíos (en calidad de Préstamo). - Presentar muestra (en formato de botellitas de 500 ml o botellones de 5 gl)	UD	29,200	Agua Cristal, SA presentó ficha técnica y muestra. CUMPLE con el pliego de condiciones específicas

Nota: sombreados los ítems habilitados para evaluación de oferta económica.

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
FIDEICOMISO RD VIAL
OFICINA COORDINADORA GENERAL**

Después de evaluar las ofertas técnicas, habilitamos a la única empresa participante para la evaluación de su oferta económica de la siguiente manera:

HABILITADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA	
Empresa	Ítems Habilitados
Agua Cristal, SA	La empresa, Agua Cristal, SA queda habilitada para la apertura de su oferta económica con relación al ítem 1

Atentamente,


ING. KEVIN TAVERAS

Encargado de Mantenimiento e Inspección Vial del Fideicomiso RD Vial.


Ernesto Peña

Encargado de Formación Operativa del Fideicomiso RD Vial


Lic. Ferneli Moquete
Encargado de Almacén del MOPC

